



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00623697- -UNC-ME#FCQ - Pago proveedor GRABOIS

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Claudia Sola, Directora de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología de la Escuela de Posgrado de esta Facultad a orden 4 del expediente de referencia, solicitando el pago de insumos de laboratorio necesarios para llevar a cabo parte del Trabajo Final Integrador de la estudiante Camila Rosso;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Claudia C. Motran;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura C/00003-00000951 del proveedor Grabois Viviana Ruth C.U.I.T.: 27-18397788-7 por la suma total de \$240.000,00 (Pesos Doscientos Cuarenta Mil con 00/100) correspondiente al pago de insumos de laboratorio.

Artículo 2do.: Dejar asentado que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

